



EN 17353 Equipos de visibilidad incrementada para riesgo medio

Recientemente ha salido publicada la norma «EN 17353:2020 Ropa de protección – Equipos de visibilidad incrementada para situaciones de medio riesgo».

Esta nueva norma, como bien indica su nombre, recoge los requisitos y métodos de ensayo para el diseño de prendas y accesorios destinados a situaciones de riesgo medio por baja visibilidad, y que proporcionan cierta visibilidad a los usuarios que las portan.

¿Qué debemos saber?

La nueva EN 17353 sustituye a dos normas:

- **UNE-EN 1150:** Ropas de visibilidad para uso no profesional
- **UNE-EN 1356:** Accesorios de visibilidad para uso no profesional

Estas dos normas, además, seguirán vigentes hasta el **31 de agosto de 2023**.

Un cambio importante que incorpora esta norma es que las prendas ya no están limitadas por el tipo de uso que se les dará (profesional o no profesional).

¿Qué diferencias hay con la EN ISO 20471?

Aparte de que la 20471 es una norma internacional y la 17353 es una norma europea, la gran diferencia que encontramos es el uso que se va a dar a las prendas certificadas.

- **UNE-EN ISO 20471:** prendas y accesorios destinados a situaciones de **alto riesgo** por baja visibilidad
- **UNE-EN 17353:2020:** prendas y accesorios destinados a situaciones de **medio riesgo** por baja visibilidad

¿Qué quiere decir alto o medio riesgo?

Según la norma, con medio riesgo nos referimos a condiciones de iluminación diurna y/o nocturna (luces de vehículos). Esto debe definirse en una evaluación de riesgos, donde el responsable determinará si es bajo, medio o alto, y definirá qué elementos de seguridad deben ser obligatorios.

**PREMER**

Prevención y Emergencias



Tipos de prenda

Los elementos contemplados en la EN 17353 se dividen en los siguientes tipos:

TIPO DE PRENDA	USO DESTINADO	DISEÑO
TIPO A	Sólo para visibilidad diurna	Material fluorescente
TIPO B1	Sólo para visibilidad nocturna	Accesorio suspendido libremente de material retrorreflectante (similar a accesorio tipo 1 de EN 13356). Diseño que permita reconocimiento del movimiento
TIPO B2	Sólo para visibilidad nocturna	Material retrorreflectante que se coloca en las extremidades de forma temporal o permanente (asimilable, pero no idéntico, a un accesorio tipo 2 o tipo 3 de EN 13356). Se admite diseño amovible en las extremidades, o de forma permanente en el diseño de las prendas. Diseño para permitir el reconocimiento del movimiento
TIPO B3	Sólo para visibilidad nocturna	Material retrorreflectante que se coloca en el torso, o en el torso y las extremidades. Se permite la colocación de material retrorreflectante o combinado en las prendas. Diseño para permitir reconocimiento de forma, o reconocimiento de forma y movimiento
TIPO AB	Visibilidad diurna+visibilidad nocturna+visibilidad en crepúsculo	Material retrorreflectante y material fluorescente, o material combinado, que se coloca exclusivamente de forma permanente



PREMER

Prevención y Emergencias



Colores

Los colores disponibles que cumplen con la UNE-EN 17353 son mucho más amplios que con la EN ISO 20471/13+A1/16, ya que con esta última solo podemos seleccionar amarillo, naranja o rojo.

Como dato a tener en cuenta, el verde flúor se ha eliminado y ya no es un color disponible para cumplir con la norma.

Amarillo flúor, Amarillo, Naranja flúor, Naranja, Rojo, Rosa

Marcado

La UNE-EN 17353 incorpora un sistema de marcado más intuitivo, ya que con el anterior pictograma era muy fácil confundirse con la norma **UNE-EN ISO 20471**.

Ahora, incorpora un sol o una luna, dependiendo del tipo de prenda que sea (A, B o AB).

		
TIPO A: Equipo para día	TIPO B: Equipo para condiciones de oscuridad	TIPO AB2 o AB3 Equipo para día o condiciones de oscuridad